

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).

Siendo las 11:00 horas del 6 de junio de 2018, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros con la presencia de i) Carlos Casasús López Hermosa, Director General de CUDI; ii) Manuel Haces Aviña, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de medios remotos tendrán la misma validez para todos los efectos legales, con la participación por videoconferencia de: iii) Juan Carlos Jiménez Márquez, en representación de la Universidad Veracruzana (UV); iv) Miguel Gilberto Alarcón Santiago, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); v) Max Ulises de Mendizábal Carrillo, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); vi) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Consejo Directivo, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); vii) María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); viii) Abraham Reyes Arellano, en representación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); ix) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), y x) Miguel Jesús Torres Ruiz, en representación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xi) la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xii) la Universidad de Colima (UCoL); xiii) el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); xiv) la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); xv) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xvi) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); xvii) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xviii) la Agencia Espacial Mexicana (AEM), y xix) el Tecnológico Nacional de México (TecNM)

Asisten como invitados: Cecilia Castañeda Cuevas; Pedro Cetina Rangel; Salma Jalife Villalón, y Hans Reyes de CUDI. Participan por videoconferencia, como invitados: Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de la UdeG; Francisco Armando Aldama Nalda, del CONACYT; Salvador Godoy Calderón, Coordinador de la Comunidad Inteligencia Artificial, del IPN; Iliana Flores Estrada de la UAM, y Jorge Enrique Preciado Velasco, del CICESE.

Preside la sesión Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León y actúa como Secretario Carlos Casasús López Hermosa.

Orden del Día

1. **Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que no existe el quórum legal para sesionar en primera convocatoria, por lo que el Presidente procedió a citar para sesionar a las 11:30 horas, en segunda convocatoria. A las 11:30 horas el Presidente dio inicio a la sesión del Consejo Directivo con los Consejeros presentes y acto seguido puso a consideración de estos el Orden del Día propuesto, con el cual los presentes manifestaron su conformidad. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.** Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León indicó que el Acta de la sesión de Consejo celebrada el 11 de abril de 2018 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
3. **Seguimiento de Acuerdos de Consejo:**
 - **Sesión del 11 de abril de 2018.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que los Acuerdos de la sesión del Consejo celebrada el 11 de abril de 2018 están terminados.
 - **Sesiones anteriores.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que se tiene pendiente un acuerdo de 2017 en referencia a la realización del Libro 2 de CUDI.
4. **Avance Proyectos Estratégicos:**
 - **Implementación del Plan Anual de Trabajo de CUDI para la Operación de la Red Nicté aprobado por CONACYT y la SCT.**
 - **Publicación del Plan Anual en la SCT y CONACYT.** Carlos Casasús informó que fue publicado el Plan de Trabajo de la Red Nicté, el cual considera las siguientes premisas: i) CUDI será la Instancia Operadora de la Red Nicté, cuyas obligaciones y derechos se establecerán mediante la firma de un Convenio Marco entre esta Corporación y CONACYT; ii) con el objetivo de optimizar los recursos y aprovechar las acciones realizadas anteriormente, será necesario iniciar con los contratos que hoy existen para dar conectividad a las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación, firmados por la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con diferentes proveedores de servicios, y iii) en el documento que especifica las obligaciones de la Instancia Operadora, se indica que esta debe llevar a cabo el monitoreo de los enlaces que conectan a las instituciones a la Red Nicté, así como a la Red Nicté en su conjunto.

Informó, asimismo, que para proveer gran ancho de banda, baja latencia y alta velocidad, el Plan Anual de Trabajo contempla las siguientes acciones: a) Gestión de la Asociación Civil; b) estudios de casos de anillos de fibra óptica y estrategia de priorización de los mismos; c) evolución de los contratos existentes; d) financiamiento de anillos; e) despliegue de los anillos financiados y de la dorsal que los conecte; f) conectividad internacional, y g) un Centro de Operaciones de la Red (NOC por sus siglas en inglés).

Carlos Casasús propuso también, que, sujeto al cumplimiento de las fechas señaladas, podrían celebrarse sesiones de Consejo y Asamblea a mediados o finales de julio para presentar resultados de los estudios y una reunión con toda la membresía, a mediados o finales de septiembre del presente año.

- **Comunicación del CONACYT al Comité de Gobernanza de la Delta Metropolitana.** Carlos Casasús dio a conocer a los Consejeros el Oficio Núm. B0000/405/18, por medio del cual el Director Adjunto de Planeación y Evaluación del CONACYT da a conocer a la UNAM, el CINEVESTAV y la UAM el inicio del estudio para la infraestructura de la Red Nicté.
- **Participación de Francisco Aldama.** Expuso que el principal trabajo de CUDI será trabajar para la Red Nicté y que los fondos para la operación del Plan provendrán del Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), y que se hará una primera aportación para estudios y trabajos asociados a la Red Nicté; añadió que se está trabajando en las reglas de financiamiento y en la creación de subcuentas para no retrasar el inicio de gestiones y apoyo financiero a CUDI, así como en sentar las bases para que haya continuidad de largo plazo; añadió que para el mes de agosto prevé que ya se cuente con los recursos para financiar los estudios y gestión de CUDI; asimismo, añadió que prevé que el 22 de junio estarán ya formalizados los convenios.

Asimismo, comentó que se están revisando algunos planteamientos y compromisos con la SCT, que como lo mandata la Ley, también está obligada a realizar aportaciones financieras o de infraestructura para la Red Nicté. Entre los temas a revisión con la SCT están: los contratos vigentes de la Red NIBA; el uso de un par de hilos de fibra para la operación de la Red Nicté; y para los trabajos de la Delta Metropolitana, dejar documentado la relación con el Sistema de Transporte de Transporte Colectivo METRO, pues buena parte de la fibra está en sus instalaciones.

Finalmente resumió en 3 puntos su intervención: 1) Tener las reglas claras de financiamiento, que serán las mismas reglas de la subcuenta del FOINS; 2) Iniciar de los estudios para dar solvencia financiera a CUDI y realizar una segunda aportación para cubrir la totalidad de los recursos a CUDI como Instancia Operadora, y 3) Tener sentadas las bases de largo plazo, obedeciendo el cumplimiento de las Obligaciones que CUDI aceptó como la Instancia Operadora de la Red Nicté.

5. Informes de los Presidentes de los Comités

- **Comité de Desarrollo de la Red.- María de Lourdes Velázquez (UNAM).** María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta de este Comité, informó del seguimiento al Fondo de Conexión Universitaria con la empresa Total Play; informó, asimismo, que el 19 de junio próximo se realizará el taller “Niveles de Disponibilidad para Data Center de acuerdo a Norma ICREA”, y rindió el reporte de los Grupos Técnicos de Federación de Identidades, de donde destaca la propuesta de enviar una carta explicativa e informativa a

los rectores para informarles del tema y tener el apoyo para el despliegue a gran escala de este proyecto, Desarrollo de la Red, Videoconferencia, IPv6 y Gobierno de TI.

“ACUERDO C/1/180606. El Consejo Directivo toma nota del Informe de la Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, María de Lourdes Velázquez Pastrana”.

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.- Óscar Cárdenas (UdeG).** Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente de este Comité, procedió a presentar con el apoyo de Salvador Godoy Calderón, una propuesta de modificación del CAAF, consistente en migrar del actual esquema de comunidades a uno basado en Proyectos. Primeramente hizo un recuento de la evolución del CAAF desde el inicio de CUDI en 1999 hasta la fecha, para posteriormente explicar la propuesta, consistente en la conformación de un Comité Único de Proyectos que se encargaría de seleccionar y conformar los proyectos, identificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para llevarlo a cabo, incluidas las necesidades de uso de la red, lo cual dará como resultado la promoción de una cultura que impulse trabajar en proyectos, un eficiente uso de los recursos tecnológicos, visibilidad de CUDI, mayores posibilidades de obtener financiamiento y la obtención de resultados concretos.

Sobre esta propuesta, los consejeros vertieron diversos comentarios, entre los cuales, se manifestó a sugerencia de mantener las comunidades que están funcionando, involucrarse en proyectos que tengan financiamiento, mayor participación del Consejo Directivo y tener categorías de temas que a su vez tengan proyectos. Carlos Casasús, por su parte, expuso que hay que realizar un esfuerzo conjunto para que, como ocurre en Canadá y Francia, las redes temáticas estén vinculadas a las políticas públicas y que tengan financiamiento; estas redes temáticas deberán tener acceso a la Red Nicté, que deberá ser estratégica para hacer ciencia. Éste deberá ser, agregó, un planteamiento para la próxima administración, pues CUDI debe ser parte activa de todas las redes, para apoyar a los grupos que hacen ciencia y requieren para ello conectividad.

“ACUERDO C/2/180606. El Consejo Directivo toma nota de la propuesta de modificación del CAAF que fue presentada por Oscar Cárdenas Hernández y Salvador Godoy Calderón”.

- **Comité de Membresías. - Raúl Rivera (CICESE).** Este Comité no presentó Informe.

6. Asuntos internacionales

- **ITU Kaleidoscope 2018.** Salma Jalife Villalón informó a los Consejeros que del 26 al 28 de noviembre de 2018 se realizará en la Universidad Tecnológica Nacional, Santa Fe, Argentina, la “10th. ITU Academic Conference, Machine Learning, for a 5G future”, un encuentro internacional sobre inteligencia artificial, que reúne investigadores, profesores y estudiantes de todo el mundo, con el fin incrementar el diálogo entre expertos que trabajan en la normalización/estandarización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y la academia.

- **11 de junio: Vencen convocatorias de TICAL2018 y el 2º Encuentro Latinoamericano de e-Ciencia del 3 al 5 de septiembre en Cartagena, Colombia.** Salma Jalife Villalón recordó a los Consejeros que el 11 de junio próximo vence el plazo para participar en las convocatorias de TICAL2018 y el 2º Encuentro Latinoamericano de e-Ciencia, a celebrarse del 3 al 5 de septiembre en Cartagena, Colombia

7. Estados financieros 2017, 2018 y estado de las cuentas por cobrar y Convenio con Telmex. Carlos Casasús López Hermosa comentó, en primer lugar, que prevé que los recursos obtenidos de la firma del convenio con Telmex permitan a CUDI cubrir el pasivo que tiene con ellos. En referencia a los estados financieros comentó que los estados financieros de 2017 y los estados financieros al 31 de marzo de 2018, así como las cuentas por cobrar a la misma fecha, de \$10.78 mdp de Asociados y por \$13.13 mdp de Afiliados, que totalizan \$23.91 mdp.

“ACUERDO C/3/180606. El Consejo Directivo toma conocimiento de los estados financieros de 2017 y los estados financieros al 31 de marzo de 2018 que les fueron presentados por el Director General de la Asociación, así como del Informe de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2018, por la cantidad de \$23.91 mdp.”.

8. Asuntos generales.

- **Reunión de CUDI 2018.** Carlos Casasús López Hermosa reiteró la intención de celebrar una reunión con toda la membresía, a mediados o finales de septiembre del presente año, sujeto al cumplimiento de las fechas señaladas para la formalización de los convenios para llevar a cabo el Plan Anual de Trabajo presentado por CUDI como Instancia Operadora.
- **Capacitación ICREA: Niveles de Disponibilidad para Data Centers de acuerdo a Norma ICREA.** Carlos Casasús López Hermosa invitó a los Consejeros a promover en sus instituciones la participación de sus comunidades en el Taller Niveles de Disponibilidad para Data Centers de acuerdo a Norma ICREA, a celebrarse el 19 de junio del presente año, de 9 :00 a 18:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 13:50 horas del día de su inicio.

LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE LEÓN
Presidente del Consejo Directivo
Representante de la Universidad de Guadalajara

CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA
Director General

MARÍA DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA
Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, en
representación de la UNAM

JUAN CARLOS JIMÉNEZ MÁRQUEZ
Representante de la UV

MIGUEL GILBERTO ALARCÓN SANTIAGO
En representación del CONACYT

MAX ULISES DE MENDIZÁBAL CARRILLO
Representante de la UAM

MANUEL HACES AVIÑA
En representación del ITESM

ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA
En representación de la UANL

ABRAHAM REYES ARELLANO
En representación de la BUAP

MIGUEL JESÚS TORRES RUIZ
En representación del IPN

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 06 de junio de 2018 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.